



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE AYUDANTE, PROCEDIMIENTO DE CONCURSO – OPOSICIÓN, EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO.

En Puertollano, a 12 de agosto de 2021, siendo las 11:00 horas, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo correspondiente a la provisión de dos plazas de ayudante, procedimiento de concurso – oposición, en el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta:	Dña. Nieves Cristina Crespo Marín
Vocales:	D. Pedro V. Blanco Juárez D. Julio Molinero Heras D. José Luis Romero Rubio
Secretario:	D. Ezequiel Aparicio González

Existiendo el quórum necesario, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión, procediéndose a la confección del segundo ejercicio de la fase de oposición, tipo test, cuya celebración está prevista a las 12:00 horas del mismo día.

Se procede al llamamiento de los aspirantes, en el aula que a tal efecto estaba prevista que se celebre el ejercicio tipo test, sita en el Centro Cultural de la localidad, mediante identificadores cuya identidad previamente es lacrada en sobre único.

Tras la finalización del examen, se lleva a cabo la corrección del mismo, conforme al detalle que se transcribe a continuación:

IDENTIFICADOR	ACIERTOS	ERRORES	BLANCO	NETAS	NOTAS
PUERTOLLANO2021/08/12/1	18	9	3	13,5	4,500
PUERTOLLANO2021/08/12/2	20	4	6	18	6,000
PUERTOLLANO2021/08/12/3	14	9	7	9,5	3,167
PUERTOLLANO2021/08/12/4	20	10	0	15	5,000
PUERTOLLANO2021/08/12/5	20	9	1	15,5	5,167
PUERTOLLANO2021/08/12/6	14	12	4	8	2,667
PUERTOLLANO2021/08/12/7	17	10	3	12	4,000
PUERTOLLANO2021/08/12/8	28	2	0	27	9,000
PUERTOLLANO2021/08/12/9	20	8	2	16	5,333
PUERTOLLANO2021/08/12/13	17	7	6	13,5	4,500
PUERTOLLANO2021/08/12/14	20	10	0	15	5,000

La plantilla de respuestas queda publicitada con el fin de que se puedan formular las alegaciones que se estimen oportunas hasta las 14:00 horas del 20 de agosto de 2021.



Las mismas deberán ser registradas a través de cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de PACAP.

Además, deberá ser comunicado a la siguiente dirección: aguzman@puertollano.es

El acto público de apertura del sobre que contiene los identificadores será anunciado oportunamente, con antelación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:15 horas del día de su comienzo, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, de lo que yo Secretario, doy fe.

VºBº
La Presidenta,

Nieves Cristina Crespo Marín

El Secretario,

Ezequiel Aparicio González

**EJERCICIO TEÓRICO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO
SELECTIVO CONVOCADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO,
PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE AYUDANTE, PROCEDIMIENTO CONCURSO-
OPOSICIÓN**

1	B	16	A
2	A	17	B
3	A	18	C
4	B	19	A
5	B	20	A
6	B	21	A
7	C	22	A
8	C	23	A
9	C	24	C
10	B	25	A
11	C	26	C
12	B	27	A
13	C	28	C
14	C	29	B
15	B	30	A

PREGUNTAS DE RESERVA

1	2	3	4	5
C	B	B	B	A